

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

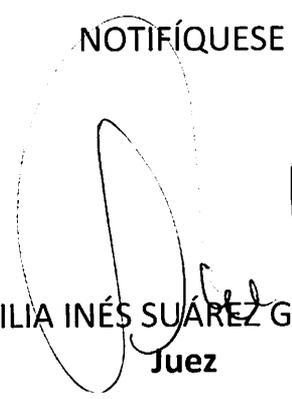
Ubaté, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2019-00021
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS: ELÍAS FANDIÑO YOMAYUSA

En relación con la solicitud de acceso virtual al expediente y por no contar con procesos digitales a la fecha en este juzgado, se ordena que por secretaría se remita copia scaneada de este proceso al extremo demandante. No obstante, se le hace saber al memorialista que el mismo también puede ser revisado en secretaría de forma presencial.

En lo que atañe con títulos judiciales, se hace saber que una vez consultada la plataforma del Banco Agrario, no se encontró asociado a esta ejecución consignación alguna.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez